FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Rad: 3-2026-018294 01-04-2026 11:09:44 AM
Anexos: 0 FOLIOS
Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE
Serie:

GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	01/04/2026
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	3	DE	12	MES O PERIODO A PAGAR	Marzo-2026

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO

NOMBRE / RAZON SOCIAL	ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.014.200.846	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	17/01/2026
CONTRATO	GGC-0496-2026				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2026
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03,A-02-02-02-008-003-03	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA,SERVICIOS DE INGENIERÍA					
E-MAIL INSTITUCIONAL	amruiz@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	maoruiz28@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	3526	8.400.000,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
TOTAL		8.400.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	96.600.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	96.600.000,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	12.320.000,00	SALDO POR PAGAR	84.280.000,00	% EJECUCIÓN	12,75 %
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales establecidos así: PERFIL 4: por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000) M/CTE a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
3,920,000.00 - PAGADO	8,400,000.00 - FACTURADO	8,400,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios

(APROBÓ)carodriguez,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	C.C	79529347	CARGO	ASESOR 1020 -14

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1014200846		RUIZ MOLANO ANDRES MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 81B 65 B 47	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4848686	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	131369171	9501283945	I	2026/03/11	2026/03/11	DAVIbank S.A.	0	$995,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,360,000	$537,600			$3,360,000	$420,000			$3,360,000	$20,200			$3,360,000		$17,600		$0	$0		$995,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$3,360,000	$537,600			$3,360,000	$420,000			$3,360,000	$20,200			$3,360,000		$17,600		$0	$0		$995,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$3,360,000	$537,600			$3,360,000	$420,000			$3,360,000	$20,200			$3,360,000		$17,600		$0	$0		$995,400
1	CC	1014200846 RUIZ ANDRES							X											25-14	30	$3,360,000	$537,600	EPS002	30	$3,360,000	$420,000	CCF22	30	$3,360,000	$20,200	14-23	30	$3,360,000	0.522%	$17,600	30	$0	$0	No	$995,400
Total	**Afiliados(1)**																					$3,360,000	$537,600			$3,360,000	$420,000			$3,360,000	$20,200			$3,360,000		$17,600		$0	$0		$995,400

(APROBÓ)carodriguez,

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$537,600	$0	$0	$537,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$537,600	$0	$0	$537,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,600	$0	$0	$17,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$17,600	$0	$0	$17,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,200	$0	$0	$20,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$20,200	$0	$0	$20,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$420,000	$0	$0	$420,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$420,000	$0	$0	$420,000
TOTAL				**1**	**$995,400**	**$0**	**$0**	**$995,400**

(APROBÓ)carodriguez,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
3	DE	12		01/03/2026	31/03/2026		01	04	2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO**	**No. Identificación C.C o C.E**	**1014200846**	**Contrato No.**
		NIT		**GGC-0496-2026**
Objeto del Contrato	Apoyar al Grupo de Supervisión en la gestión técnica de los contratos de las diferentes fuentes de financiación de la Dirección de Energía Eléctrica, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)
1	Apoyar desde el componente técnico al Grupo de Supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, en las actividades relacionadas con los programas, proyectos, contratos y/o convenios relacionados financiados con fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos de energía eléctrica como Obras por Impuestos - OXI.	Se proyectan las siguientes comunicaciones: • 2-2026-012554 SEGUNDO REQUERIMIENTO DE INFORMES DE AVANCE DEL CONTRATO FAZNI GGC 417 2015 - ELECTRIFICADORA DEL META E.S.P. • 3-2026-017697: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DATOS CUENTA BANCARIA FAER-GGC-1362-2024-ELECTROCAQUETA SA E.S.P. • 3-2026-017690 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DATOS CUENTA BANCARIA FAER-GGC-1366-2024-ELECTROCAQUETA SA E.S.P. • 2-2026-007797 REQUERIMIENTO DE INFORMES DE AVANCE DEL CONTRATO FAZNI GGC 417 2015 - ELECTRIFICADORA DEL META E.S.P. • 2-2026-010324 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-004852: SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FAZNI GGC 630 DE 2020 – LOTE 5. • 2-2026-010272 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-009477: “SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA RADICACIÓN DE SOLICITUD DE PAGO NO. 5 Y NO. 6 DEL CONTRATO FAZNI GGC NO.429 DE 2020. • 2-2026-010271 RESPUESTA RADICADO NO. 1-2026-007957: FACTURA SÉPTIMO PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC 433 DE 2020 – LOTE 13. • 2-2026-007841 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003943 ASOCIADO A LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO FAER GGC NO. 1910 2020 -ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

(APROBÓ)carodriguez,

		• 2-2026-007842 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003846 ASOCIADO A LA CONTRATACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO FAER GGC NO. 1910 2020 - ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. • 2-2026-012504 ALCANCE A RAD 2-2026-007841, RELACIONADO CON LA RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003943 CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA FAER GGC 1910 2025 -ENERGUAVIARE
2	Realizar seguimiento y control a la ejecución contractual de todos los contratos y convenios asignados por el supervisor, para verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de los Operadores de Red.	Se socializan compromisos para el cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales mediante las siguientes reuniones de seguimiento **ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.** 2026-03-11 Reunion virtual ATEI FAZNI GGC 634 2020- EMSA 2026-03-25 Reunion avance y estado contratos EMSA ESP contratos asignados: PRONE GGC 661 2021, PRONE GGC 701 2021, PRONE GGC 704 2021 y PRONE GGC 706 2021, FAZNI-GGC-417-15, FAER-GGC-561-20, FAZNI-GGC-634-L05-20, PRONE-GGC-705-21, PRONE GGC-1180-2023, PRONE GGC-1202-2023, PRONE GGC 2112 2025 2026-03-30 remisión mediante correo electrónico compromisos reunión EMSA 2026-03-25 2026-03-31 reunión virtual Contrato FAZNI GGC 417 2015 2026-03-31remisión mediante correo electrónico compromisos reunión Contrato FAZNI GGC 417 2015 **ENERGUAVIARE SA ESP** Comisión a San Jose del Guaviare del 16 al 21 de marzo de 2026 para la Verificación de la infraestructura construida FAER GGC 1192 2023 20260323 se remite correo electrónico recordando el cronograma y actividades pendientes de ejecución FAER GGC 1192 2023 **ELECTROCAQUETA S.A. E.S.P.:** 2026-03-09 Reunión virtual Seguimiento contratos ELECTROCAQUETÁ 2026-03-09 remisión correo con los compromisos acordados en la reunió 2026-03-25 Reunión virtual Seguimiento contrato FAER GGC 1362 2024 ELECTROCAQUETA - MME **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA** 2026-03-12 Reunion APOYOS SUPERVISION CONTRATOS - CONTRALORIA GENERAL

3	Atender los requerimientos formulados por los diferentes entes internos y externos, así como proyectar y revisar las respuestas a los derechos de petición, solicitudes de los entes de control y demás requerimientos que sean asignados por el supervisor, relacionados con los contratos y/o convenios financiados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE y otros fondos del sector de energía eléctrica, como el mecanismo de Obras por Impuestos (OXI).	Se proyecta documento y se brinda respuesta mediante los siguientes radicados a las diferentes solicitudes: • 2-2026-010324 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-004852: SOLICITUD DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FAZNI GGC 630 DE 2020 – LOTE 5. • 2-2026-010272 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-009477: “SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA RADICACIÓN DE SOLICITUD DE PAGO NO. 5 Y NO. 6 DEL CONTRATO FAZNI GGC NO.429 DE 2020. • 2-2026-010271 RESPUESTA RADICADO NO. 1-2026-007957: FACTURA SÉPTIMO PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. GGC 433 DE 2020 – LOTE 13. • 2-2026-007841 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003943 ASOCIADO A LA CONTRATACIÓN DE INTERVENTORÍA DEL CONTRATO FAER GGC NO. 1910 2020 -ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. • 2-2026-007842 RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003846 ASOCIADO A LA CONTRATACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO FAER GGC NO. 1910 2020 -ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. • 2-2026-012504 ALCANCE A RAD 2-2026-007841, RELACIONADO CON LA RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-003943 CONTRATACIÓN INTERVENTORÍA FAER GGC 1910 2025 -ENERGUAVIARE • 2-2026-007322 AVAL ACTA LIQUIDACIÓN FAER GGC NO. 1192 DE 2023.
4	Realizar y proyectar los informes de supervisión de conformidad con la periodicidad y los lineamientos definidos en el procedimiento SP-P-23 Supervisión de Proyectos a Cargo de la Dirección de Energía Eléctrica, o el que se encuentre vigente, acompañando el reporte del estado de los contratos asignados a través de los formatos, herramientas y/o plataformas dispuestas por el Grupo de Supervisión.	Se alimenta la sección Bitácora en la plataforma AVANZAME de cada uno de los contratos asignados y se realiza el informe trimestral de apoyo a la supervisión de los contratos: • 2015_GGC_417_EMSA • 2020_GGC_561_EMSA • 2020_GGC_634_EMSA • 2021_GGC_705_EMSA • 2021_GGC_704_EMSA • 2021_GGC_701_EMSA • 2021_GGC_661_EMSA • 2021_GGC_706_EMSA • 2023_GGC_1180_EMSA • 2023_GGC_1202_EMSA • 2023_GGC_FAER_1192_ENERGUAVIARE • 2024_GGC_1362_ELECTROCAQUETA • 2024_GGC_1366_ELECTROCAQUETA • 2025_GGC_1910_ENERGUAVIARE • 2025_GGC_2112_EMSA
5	Prestar apoyo y acompañar la gestión de actualización permanente de la información contenida en los expedientes de los contratos asignados por el supervisor, garantizando su registro oportuno en la plataforma definida por el área.	Se actualiza la información en el repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte presentada por los contratistas a través del portal AVANZAME : PRONE GGC 1180 2023 10 Octubre 2025

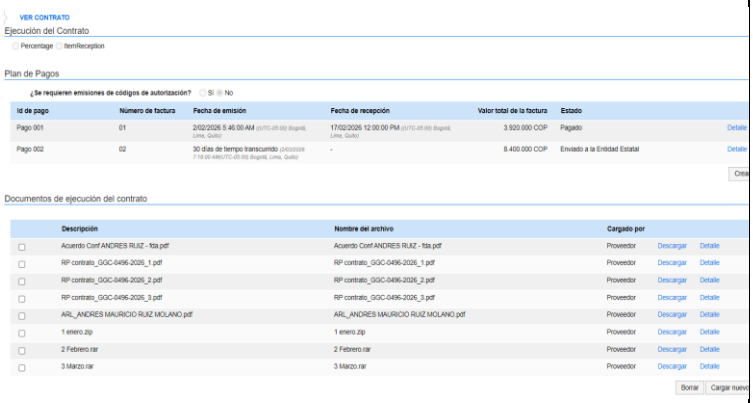
(APROBÓ)carodriguez,

		11 Noviembre 2025 FAER GGC 561 2020 01 Ene 02 feb 03 mar
6	Proyectar y realizar la elaboración de informes de avance, informes técnicos y actas derivadas de la supervisión de los contratos asignados, conforme a los lineamientos definidos por el Grupo de Supervisión.	• Se realiza actualizacion del Informe incumplimiento del contrato FAER GGC 561 2020 - EMSA ESP se remite mediante Memorando radicado No.3-2026-017010 de fecha 26 de marzo de 2026 • Se proyecta Acta de terminación de la etapa de instalación contrato FAZNI GGC-634 2020 -EMSA • Se realiza informe de Solicitud Otro si 3 (Prórroga) PRONE GGC 1180 2023 - EMSA ESP • Se realiza informe de Solicitud Otro si 3 (Prórroga) PRONE GGC 1202 2023 - EMSA ESP • Se realizan los informes de solicitud de recursos vigencia expirada de los contratos FAZNI: GGC 429 DE 2020 LOTE 3 GGC No. 630 de 2020 LOTE 5 GGC No. 634 de 2020 GGC No. 658 de 2020
7	Acompañar y prestar apoyo en la revisión, ajuste y consolidación de los documentos contractuales, técnicos y administrativos que se requieran para el adecuado cumplimiento de las obligaciones asociadas a los contratos asignados	Se solicita mediante correo electrónico a EMSA ESP el diligenciamiento de informes de avance en portal AVANZAME del contrato PRONE GGC 2112 2025 Se solicita mediante correo electrónico a ENERGUAVIARE SA ESP el diligenciamiento de informes de avance en portal AVANZAME del contrato FAER GGC 1910 2025 Se solicita mediante correo electrónico a EMSA ESP la documentación final entregable del contrato PRONE GGC 661 2021 Se solicita mediante correo electrónico a EMSA ESP la documentación final entregable del contrato PRONE GGC 701 2021 Se proyecta ajuste de cronograma de actividades del contrato FAER GGC 1362 2024 Se proyecta ajuste de cronograma de actividades del contrato FAER GGC 1362 2024
8	Realizar y apoyar la alimentación y mantenimiento de las bases de datos de seguimiento que se requieran en el marco del acompañamiento a la supervisión técnica que le sea asignada	Se realiza revisión de los siguientes informes en la plataforma AVANZAME: • PRONE - GGC - 1180 - 2023, periodo octubre 2025 • FAER - GGC - 1192 - 2023, rechazo periodo octubre 2025

		• FAER - GGC - 561 - 2020, periodo enero 2025, febrero 2025 y marzo 2025
9	Asegurar la actualización oportuna de los sistemas de información del Ministerio, incorporando los datos de ejecución y otros detalles significativos de cada proyecto para facilitar la elaboración de reportes requeridos	Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para la contratación de obra e interventoría Contratacion Obra E interventoria Se crea carpeta en repositorio SHAREPOINT y se carga documentación soporte para el primer desembolso del contrato PRONE GGC 2112 2025 1 er Desembolso
10	Alimentar las bases de datos de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión técnica que le sea asignado	Se diligencia la actualizacion de la matriz PNER Actualización PNER Marzo_Supervisión.xlsx Se da tramite a las comunicaciones recibidas a través del aplicativo ARGO y se organiza la documentación recibida en los respectivos expedientes
11	Participar en las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.	• 2026-03-11 Reunion virtual ATEI FAZNI GGC 634 2020-EMSA • 2026-03-25 Reunion avance y estado contratos EMSA ESP contratos asignados: PRONE GGC 661 2021, PRONE GGC 701 2021, PRONE GGC 704 2021 y PRONE GGC 706 2021, FAZNI-GGC-417-15, FAER-GGC-561-20, FAZNI-GGC-634-L05-20, PRONE-GGC-705-21, PRONE GGC-1180-2023, PRONE GGC-1202-2023, PRONE GGC 2112 2025 • 2026-03-31 reunión virtual Contrato FAZNI GGC 417 2015 • 2026-03-09 Reunión virtual Seguimiento contratos ELECTROCAQUETÁ • 2026-03-25 Reunión virtual Seguimiento contrato FAER GGC 1362 2024 ELECTROCAQUETA - MME • 2026-03-12 Reunion APOYOS SUPERVISION CONTRATOS - CONTRALORIA GENERAL
12	Apoyar en la construcción bimestral de un documento de alertas y/o recomendaciones de gestión frente a la supervisión técnica de los contratos asignados.	Se diligencia la actualizacion de la matriz PNER Actualización PNER Marzo_Supervisión.xlsx
13	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor	Se da tramite a las comunicaciones recibidas a través del aplicativo ARGO Se guarda la documentación remitida por lo Operadores de red en la carpeta Share Point 2. FAER 3. FAZNI 4. PRONE

14	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor(a).	• 20260330 diligenciamiento matriz funciones contrato Actividades contratistas grupo Supervisión DEE.xlsx • Diligenciamiento y cargue de información complementaria portal SECOP II.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a las actividades realizadas en el mes de marzo de 2026.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	He cumplido con las directrices implementadas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual	Participe de las siguientes reuniones • 2026-03-11 Reunion virtual ATEI FAZNI GGC 634 2020-EMSA • 2026-03-25 Reunion avance y estado contratos EMSA ESP contratos asignados: PRONE GGC 661 2021, PRONE GGC 701 2021, PRONE GGC 704 2021 y PRONE GGC 706 2021, FAZNI-GGC-417-15, FAER-GGC-561-20, FAZNI-GGC-634-L05-20, PRONE-GGC-705-21, PRONE GGC-1180-2023, PRONE GGC-1202-2023, PRONE GGC 2112 2025 • 2026-03-31 reunión virtual Contrato FAZNI GGC 417 2015 • 2026-03-09 Reunión virtual Seguimiento contratos ELECTROCAQUETÁ • 2026-03-25 Reunión virtual Seguimiento contrato FAER GGC 1362 2024 ELECTROCAQUETA - MME • 2026-03-12 Reunion APOYOS SUPERVISION CONTRATOS - CONTRALORIA GENERAL
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se realiza el cargue de información en carpeta share Point asociada a los contratos que se me asignaron para apoyo a la supervisión: 3. FAZNI 2. FAER 4. PRONE
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones	Se han atendido las solicitudes oportunamente través de los aplicativos ARGO y correo electrónico.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a	He mantenido la reserva necesaria con la información que he conocido y/o producido durante la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido

	cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad y fue cargado a SECOP II
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Anexo al presente documento el soporte de pago de planilla de seguridad social
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados	Durante la ejecución del contrato no he tenido asignados equipos o elementos del MME.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé a la administradora de riesgos laborales la modificación contractual.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	He acatado las instrucciones dadas por parte del Supervisor.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique	No se ejecutó en el presente periodo
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No se ha requerido.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Mantengo actualizada la hoja de vida de SIGEP
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	A la fecha no ha habido variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	He cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Con el presente documento hago entrega del informe correspondiente a la labor realizada en el mes de marzo de 2026.

18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se comparte imagen de cargue de evidencias en el portal SECOP II: 
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Toda la información adelantada durante la ejecución del contrato se cargará en las carpetas del aplicativo SHAREPOINT.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Durante la ejecución del contrato no he tenido bienes de propiedad del MME.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se me ha asignado carnet físico.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se da cumplimiento a lineamientos en seguridad y salud en el trabajo establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	No aplica para la ejecución del presente contrato
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de mis obligaciones.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	He cumplido con las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Minas y Energía

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	He cumplido con las políticas internas del Ministerio de Minas y Energía
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	He realizado las acciones requeridas correspondientes

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9468374&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

SHARE POINT:
03 MARZO

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)carodriguez,

Outlook

RE: Informe actividades marzo 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Desde CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Fecha Mié 1/04/2026 9:42
Para JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
CC MIGUEL ANGEL MORENO MORENO <mamorenom@minenergia.gov.co>

Aprobado

Saludos,
CARLOS A. RODRIGUEZ C.
Dirección de Energía
carodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 – 1) 2 200 300 Ext. 2010
Bogotá, Colombia
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de abril de 2026 9:31
Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Informe actividades marzo 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Buenos días,

Adjunto envío el informe con mi visto bueno.

Saludos,

Juan Camilo Puerto

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>
Enviado: Wednesday, April 1, 2026 9:14:23 AM
Para: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: Informe actividades marzo 2026- Andres Mauricio Ruiz - contrato GGC-0496-2026

Cordial saludo ingeniero Juan Camilo,

Envió informe de actividades correspondiente al mes de marzo de 2026 ,relacionado con la ejecución del contrato GGC-0496-2026 para su respectiva validación y visto bueno para poderlo subir a la plataforma NEON y SECOP II.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Pantallazo SECOP II:

(APROBÓ)carodriguez,

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	01	2/02/2026 5:46:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	17/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3.920.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	02	30 días de tiempo transcurrido *(2/03/2026 7:18:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	8.400.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

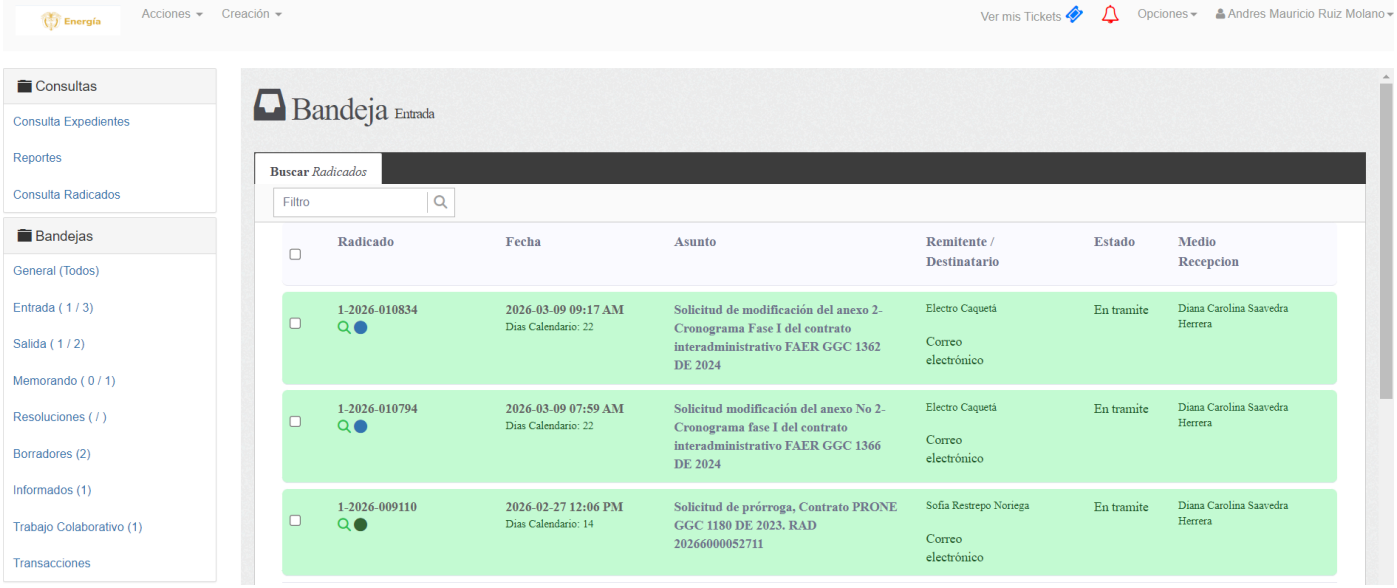
Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Acuerdo Conf ANDRES RUIZ - fda.pdf	Acuerdo Conf ANDRES RUIZ - fda.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP contrato_GGC-0496-2026_1.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP contrato_GGC-0496-2026_2.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_2.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	RP contrato_GGC-0496-2026_3.pdf	RP contrato_GGC-0496-2026_3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	ARL_ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO.pdf	ARL_ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1 enero.zip	1 enero.zip	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2 Febrero.rar	2 Febrero.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	3 Marzo.rar	3 Marzo.rar	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Pantallazo ARGO: se tiene tres (3) comunicaciones a las cuales se adelanta la respectiva respuesta en los plazos establecidos.



Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

(APROBÓ)carodriguez,